



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Exp.294847/2023. Santillan, Joba Josefina

---

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. SANTILLAN, Joba Josefina en la cual solicita la Reincorporación como alumna activa en la Carrera de Medicina;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado está comprendido en la RHCD N° 98/2023;

- Lo informado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1°: Reincorporar por única vez como alumna activa en la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, durante el Ciclo Lectivo 2023, a la Sra. SANTILLAN, Joba Josefina, D.N.I. N°: 40.612.029.

Art. 2°: Registrar y Comunicar.